DENOMINACIÓN DEL PREDIO	
Bellavista, un lote de terreno que tiene un área de diez hectáreas aproximadamente	
TITULAR(ES) INSCRITO(S)	
Esperanza Bueno Fonseca CC 63.503.625	
DOCUMENTOS	
Folio de matrícula inmobiliaria Cedula de ciudadanía de propietario	
IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE	
Departamento	Santander
Municipio	Bucaramanga
Vereda	
Folio de matrícula Inmobiliaria	300-99884
Predial / Catastral	68001000200020066000
Área registrada	10 hectáreas
Linderos	Por el norte, con trocha y mojones en cada extremo colinda con el predio del señor Marcos Mejía; por el oriente, con la finca Los Rosales propiedad de Patricia Lucia Jiménez de Campos; por el occidente con el caño El Piedron y lindado con Jorge Ogliastri Ferreira; por el sur, con la quebrada "La Loma" o "El Aburrido"
TRADICIÓN	
Predio en propiedad de la señora Esperanza Bueno Fonseca, identificada con la cedula de ciudadanía No. 63.503.625, predio adquirido de Leonor Flórez Socha, identificada con la CC. No. 28.330.628 y del señor Anselmo García Ruiz identificado con la CC. No. 5.720.541, el mismo se adquirió mediante Permuta, con escritura pública no. 2422 del 15/05/2018 de la Notaria Séptima del círculo de Bucaramanga, tal y como consta en la anotación No. 004 del certificado de Tradición expedido por la oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga. Según lo descrito en la Anotación No. 003, consta que este predio fue adquirido mediante compraventa por parte de los señores Leonor Flórez Socha, identificada con la CC. No. 28.330.628 y del señor Anselmo García Ruiz identificado con la CC. No. 5.720.541, al señor Luis Francisco León Naranjo, identificado con la CC. No. 13.809.254, con escritura pública no. 6899 del 15/11/2006 de la Notaria Tercera del	

círculo de Bucaramanga, tal y como consta en la anotación No. 003 del certificado de Tradición expedido por la oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga.

A su vez según como consta en la anotación No. 002, el señor Luis Francisco León Naranjo, identificado con la CC. No. 13.809.254, adquirió este predio mediante compraventa al señor Bienvenido Gómez Betancourt, con escritura pública No.2487 del 11/05/1990 de la Notaria Tercera del círculo de Bucaramanga, tal y como consta en la anotación No. 004 del certificado de Tradición expedido por la oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga.

LIMITACIÓN AL DOMINIO

Según lo que consta al interior del Certificado Tradición expedido por la Oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, este predio No tiene Limitaciones al dominio.

SANA POSESIÓN

Documentos:

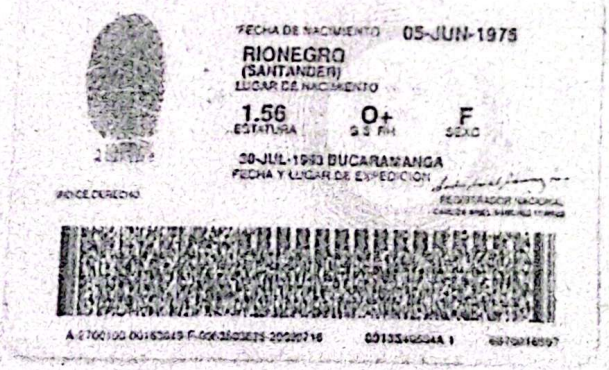
NO APLICA

Observaciones:

Teniendo en cuenta el estudio de títulos realizado al predio, se encuentra que el mismo es apto jurídicamente para iniciar la revisión técnica en campo.

Elaboró	Mónica Andrea Carrillo Sarmiento CC. 63.543.527 de Bucaramanga Abg. UT RESTAURACIÓN HONDURAS Y DRMI ABURRIDO	
Revisó CDMB	Andrés Felipe Piza Layton Abogado Contratista CDMB.	
Aprobó CDMB	Ing. Gloria Sefora Lozano Botache CC.65.727.917 Supervisora	


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
63.503.625
BUENO FONSECA
ESPERANZA


FECHA DE NACIMIENTO 05-JUN-1975
RIONEGRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
30-JUL-1993 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

Copia y cerca

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250225608510945709 5 – Nro Matrícula: 300-99884

Pagina 1 TURNO: 2025-300-1-48562

Impreso el 25 de Febrero de 2025 a las 06:00:58 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 300 - BUCARAMANGA DEPTO: SANTANDER MUNICIPIO: BUCARAMANGA VEREDA: BUCARAMANGA

FECHA APERTURA: 28-10-1982 RADICACIÓN: 82-20740 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 01-01-1982

CODIGO CATASTRAL: 680010002000020066000COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

UN LOTE DE TERRENO, QUE TIENE UN AREA DE DIEZ HECTAREAS APROXIMADAMENTE, CUYOS LINDEROS GENERALES SON: POR EL NORTE, CON TROCHA Y MOJONES EN CADA EXTREMO COLINDA CON EL PREDIO DEL SE\OR MARCOS MEJIA; POR EL ORIENTE, CON LA FINCA LOS ROSALES PROPIEDAD DE PATRICIA LUCIA JIMENEZ DE CAMPOS; POR EL OCCIDENTE, CON EL CA\O EL PIEDRON Y LINDANDO CON JORGE OGLIASTRI FERREIRA; POR EL SUR, CON LA QUEBRADA "LA LOMA" O EL ABURRIDO.-

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

CON BASE EN LA MATRICULA NUMEROS: 300-0081.994; 300-0066.799 Y 300-0061.614 JIMENEZ DE CAMPOS PATRICIA LUCIA, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA A RANGEL PRADA ROGELIO, MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 3242 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 1.981 DE LA NOTARIA 3. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 25 IBIDEM. RANGEL PRADA ROGELIO, ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A OGLIASTRI FERREIRA JORGE, Y FERREIRA VIUDA DE OGLIASTRI CECILIA, MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 729 DE 25 DE JUNIO DE 1.980 DE LA NOTARIA 5. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO A\O. FERREIRA VIUDA DE OGLIASTRI CECILIA Y OGLIASTRI FERREIRA JORGE, VERIFICARON LOTEO, MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 2689 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1.977, DE LA NOTARIA 1. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 13 DE OCTUBRE SIGUIENTE. FERREIRA V. DE OGLIASTRI CECILIA Y OGLIASTRI FERREIRA JORGE, HABIAN ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENSION, ASI: OGLIASTRI FERREIRA JORGE, LA MITAD INDIVISA POR PERMUTA QUE EFECTUO CON FERREIRA V. DE OGLIASTRI CECILIA, MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 401 DE 10 DE MAYO DE 1.977 DE LA NOTARIA 5. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 8 DE JUNIO SIGUIENTE, A LA PARTIDA 118 DEL LIBRO 1. TOMO 3. IMPAR A., Y FERREIRA V. DE OGLIASTRI CECILIA, LA TOTALIDAD DE ESTE INMUEBLE, POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO A TITULO DE GANANCIALES Y DE HERENCIA EN LA SUCESION DE SU ESPOSO OGLIASTRI ALBERTO, MEDIANTE SENTENCIA DE 8 DE JULIO DE 1.976, DECIDIDO EN EL JUZGADO 4. CIVIL DEL CTO. DE BUCARAMANGA, REGISTRADO EN ESTA OFICINA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1.976, A LA PARTIDA: 319 DEL LIBRO 1. TOMO 3. SUCESIONES. OGLIASTRI ALBERTO, (CAUSANTE), LO HABIA ADQUIRIDO POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD "SUCESORES DE JORGE OGLIASTRI LIMITADA", MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 416 DEL 13 DE FEBRERO DE 1.947 DE LA NOTARIA 2. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 28 Y 31 DE MARZO DE 1.947, A LA PARTIDAS 40 DEL LIBRO 2. TOMO 1. SOCIEDADES Y 371 DEL LIBRO 1. TOMO 2. PAR B. SERVIDUMBRE. POR ESCRITURA NUMERO 2465 DE 8 DE AGOSTO DE 1.967 DE LA NOTARIA 2. DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 21 DEL MISMO MES, A LA PARTIDA: 1186 DEL LIBRO 1. TOMO 3.B. GONZALEZ CADENA GABRIEL, COMO PROPIETARIO DEL PREDIO "VIJAGUAL" CONSTITUYO UNA SERVIDUMBRE DE TRANSITO A FAVOR DE ESTE PREDIO DENOMINADO EL TOPACIO.- MEPS.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL

1) BELLAVISTA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 250225608510945709 5 **Nro Matrícula: 300-99884**

Impreso el 25 de Febrero de 2025 a las 06:00:58 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de Integración y otros)

300 - 81994

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 28-10-1982 Radicación: 20740

Doc: ESCRITURA 3501 DEL 18-10-1982 NOTARIA 3 DE BUCARAMANGA VALOR ACTO: $250,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: JIMENEZ DE CAMPOS PATRICIA LUCIA

A: GOMEZ BETANCOURT BIENVENIDO X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-05-1990 Radicación: 14864

Doc: ESCRITURA 2487 DEL 11-05-1990 NOTARIA 3 DE BUCARAMANGA VALOR ACTO: $700,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ BETANCOURT BIENVENIDO

A: LEON NARANJO LUIS FRANCISCO X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 20-11-2006 Radicación: 2006-300-6-51995

Doc: ESCRITURA 6899 DEL 15-11-2006 NOTARIA 3 DE BUCARAMANGA VALOR ACTO: $10,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: LEON NARANJO LUIS FRANCISCO CC# 13809254

A: FLOREZ SOCHA LEONOR **CC# 28330628** X

A: GARCIA RUIZ ANSELMO **CC# 5720541** X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 12-06-2018 Radicación: 2018-300-6-22194

Doc: ESCRITURA 2422 DEL 11-05-2018 NOTARIA SEPTIMA DE BUCARAMANGA VALOR ACTO: $35,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0144 PERMUTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FLOREZ SOCHA LEONOR CC# 28330628

DE: GARCIA RUIZ ANSELMO CC# 5720541

A: BUENO FONSECA ESPERANZA **CC# 63503625** X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: 2010-300-3-505 Fecha: 14-11-2010

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 2502256085109457095 **Nro Matrícula: 300-99884**

Impreso el 25 de Febrero de 2025 a las 06:00:58 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R

(CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2025-300-1-48562 **FECHA: 25-02-2025**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ BORRAY
REGISTRADOR PRINCIPAL

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública